RESOLUCION N° 89 /95

EXPEDIENTE N° 2120/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA b.130

Buenos Aires, de febrero de 1995.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por la Subdirección de Arquitectura - Ley 23.984 a favor de la Oficial Mayor (P.A. y T.) Arquitecta Graciela García, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Salta con el objeto de verificar la marcha de los trabajos de adaptación del edificio para sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento y realizar la certificación mensual correspondiente, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

A Company of the second of the